



Tuxtla Gutiérrez, Chiapas  
21 de agosto de 2023  
Oficio No. FCFM/0339/2023

**Dr. Carlos F. Natarén Nandayapa**  
Rector  
Universidad Autónoma de Chiapas

Distinguido Sr. Rector, por este medio y en atención a lo establecido en el artículo Transitorio Tercero de los Lineamientos del Sistema Nacional de Posgrados del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT), relacionado con el otorgamiento de becas y montos máximos anuales que los Programas Educativos de Posgrado de Instituciones de Educación Superior públicas o privadas pueden cobrar por colegiaturas o conceptos equivalentes; informamos a usted que la **Maestría en Ciencias Físicas**, se compromete a **mantener su política de no cobro** por los conceptos señalados, a sus estudiantes durante el resto del ejercicio fiscal 2023 y el correspondiente a 2024.

Así mismo, proponemos mantener esta política al año 2023 y posteriores; salvo en el caso de que situaciones institucionales requieran cuota de recuperación de los Posgrados, nos apegaríamos al siguiente programa de cobro:

| Ejercicio Fiscal | Monto Máximo Anual                                |
|------------------|---|
| 2023 y 2024      | Equivalente a un mes de beca                      |
| 2025 y 2026      | Equivalente a un 80% del valor mensual de la beca |
| 2027 y 2028      | Equivalente a un 60% del valor mensual de la beca |
| 2029 y 2030      | Equivalente a un 40% del valor mensual de la beca |
| 2031 y 2032      | Equivalente a un 20% del valor mensual de la beca |

Sin otro particular, agradecemos de antemano la gentileza de su apoyo enviándole un cordial saludo.

**“POR LA CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE SERVIR”**

  
**Dr. Pavel Castro Villarreal**  
Coordinador(a) del PEP

  
**Dr. Pavel Castro Villarreal**  
Coordinador(a) de  
Investigación y Posgrado

  
Visto Bueno  
**Dr. Orlando Díaz Hernández**  
Director

C.c.p. Dra. María Eugenia Culebro Mandujano, Secretaria General, UNACH  
C.P.C. Roberto Cárdenas de León, Secretario Administrativo, UNACH  
Lic. David Hernández Hernández, Coordinador General de Finanzas, UNACH  
Dra. María Guadalupe Rodríguez Galván, Directora General de Investigación y Posgrado, UNACH  
Mtro. Felipe A. Zavala Parada, Director General de Docencia y Servicios Escolares, UNACH  
Archivo